



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

## A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Respecto a la integración del anexo a las actividades de la Facultad, me permito informar que el H. Consejo Técnico, en su sesión del 15 de junio, después de analizar las diversas propuestas, y considerando que éste es un importante logro de nuestra comunidad, tomó los siguientes acuerdos:

1. En el nuevo edificio se impartirán clases de todos los colegios el próximo semestre 2012-1.<sup>1</sup>
2. Integrar una Comisión Especial para elaborar una propuesta sobre las asignaturas grupo de cada colegio que se impartirán en el nuevo edificio. La Comisión quedó conformada por los Consejeros Técnicos Profesores y Alumnos, la Secretaria General, el Secretario Académico de Asuntos Escolares, el Jefe de la División de Estudios Profesionales y los Coordinadores de los colegios; así como los Consejeros Universitarios Representantes de Profesores y Alumnos, que son invitados permanentes del Consejo.
3. El edificio llevará el nombre del eminente Profesor Emérito de la Facultad de Filosofía y Letras, Dr. Adolfo Sánchez Vázquez.

Reciban un cordial saludo.

**Atentamente**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, D. F., 16 de junio de 2011**

**DRA. GLORIA VILLEGAS MORENO**  
**Presidenta del H. Consejo Técnico**

---

<sup>1</sup> Los alumnos podrán inscribirse normalmente, conforme a las fechas establecidas en el calendario escolar; posteriormente se les informará sobre la asignación definitiva de salones.